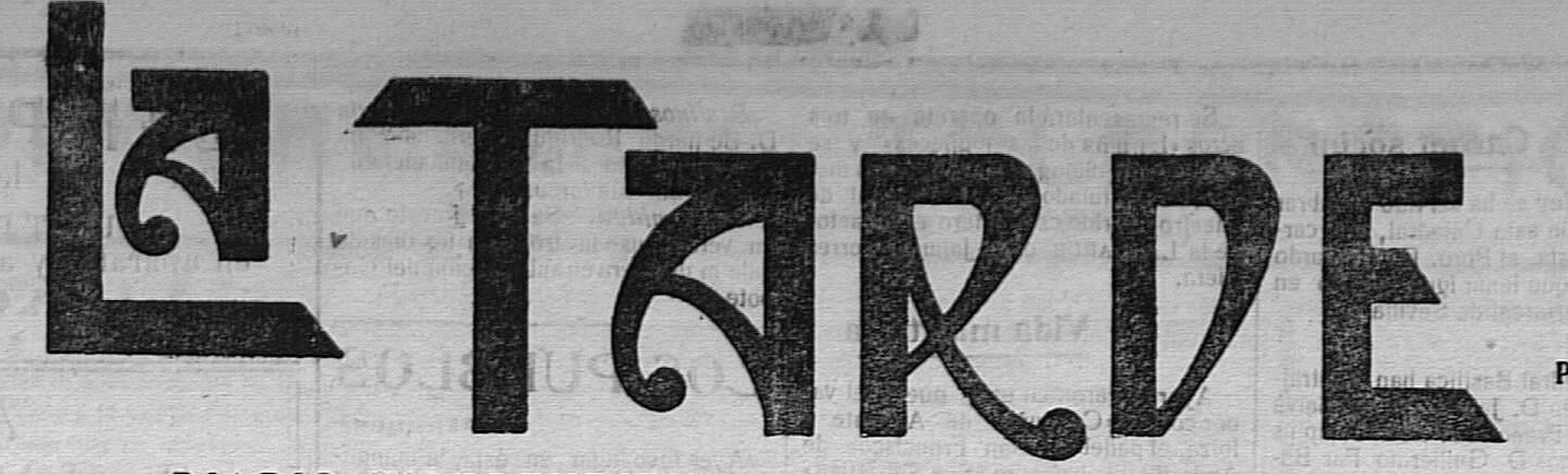
Martes 19 de Diciembre de 1911
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . 2'25 » » »
Número suelto . . 5 céntimos.
Id. atrasado . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX — Núm. 2774

IMPRENTA Y REDACCIÓN.—San Pedro Nolasco 7

ADMINISTRACIÓN
Librería Escolar, Plaza de Cort, 12
Despacho de 8 mañana á 8 noche

Publicidad: Agencia de Anuncios, Santa Eulalia.

Buzón: Calle de Palacio, número 4.

La negociación franco-española

No pretendemos conocer, claro está, los términos en que se desarrollan la conversaciones emprendidas para llegar á un acuerdo entre Francia y España relativos á Marruecos.

Son secretas estas conferencias; sobre su contenido guardan obligada reserva los que en ellas toman parte, y nada, en fin, puede traslucirse de lo tratado.

Hay, á lo que parece, unas proposiciones de Francia, acotadas por la Prensa francesa, comentadas por buena parte de la de ambos países y á las cuales hay, por el momento, que atenerse.

Pero independientemente de la reserva y de las versiones, el problema actual, conforme lo juzgamos planteado, y por diputarlo verosímil, no puede ser más claro y concluyente.

Para la leal inteligencia entre España y Francia no habría, á nuestro juicio, fórmula más clara que la aplicación del Convenio de 1904.

El Tratado atribuye á España, en las zonas norte y sur del Imperio, los mismos, idénticos derechos que á Francia cerca del Sultán.

Ciertamente existía en él una restricción. La del plazo. Pero éste ya ha vencido por la expedición à Fez y la derogación del Acta de Algeciras, que no otra cosa significa el convenio franco alemán.

La aplicación leal del Tratado franco-español mediante el ejercicio simultáneo del protectorado sobre el Sultán por parte de cada país en su respectiva zona resolvería plenamente la situación.

Pero, á juzgar por las versiones de algunos órganos oficiosos, Francia ve una mortificación para su amor propio en esta solución, y advierte dificultades en la ejecución material del doble protectorado.

Ahora bien; ¿es exacto que el Gobierno de la República entiende que la solución apropiada sería confiar la administración de la zona española á un delegado imperial cerca de quien se ejerza la acción española?

Supongamos que esto es exacto. Seguramente, creemos nosotros, el Gabierno español lo aceptaría, cuando la fórmula no fuera tan resticritiva.

La dificultad que nos parece que había de oponer el Gobierno español, la reclamación que debe haber hecho presente el ministro de Estado al embajador francés, es que el delegado tenga amplios poderes y verdadera autonomía.

Francia no puede oponerse á ello, porque su resistencia equivaldría á tratar de ejercer sobre el delegado (y consiguientemente sobre la zona española) una especie de alta inspección por intermedio del Sultán.

Esto no parece admisible, no es compatible con la dignidad de un país, porque implicaría que España quedara en una situación subordinada, contraria en absoluto à la letra y al espíritu del Convenio de 1904.

Además la consecuencia sería dejar en poder de Francia (luego será quien no lo advierta) las Aduanas, los servicios de Correos, ferrocarriles, etcétera, amén de la facultad de legislar. Para España el dominio y el protectorado serían enteramente ilusorios.

Por otra parte, esta pretensión de Francia aparece extrañamente ligada á una proposición que nos parece de difícil aceptación.

Es esta la que se refiere á la rectificación de la frontera del lado del Lucus y á la renuncia, por parte de nuestro país, à toda la zona del Sur que le fué atribuída.

Lo primero imposibilita toda comunicación entre las poblaciones de Alcázár y Larache, singularmente en las épocas duras del invierno.

De la segunda resultaría algo peor. La zona Sur, esto es sabido, es inferior en extensión à las cesiones de territorios hechas por Francia á Alemania.

La República francesa, amiga leal de España, no puede, no debe pretender que á los españoles nos toque pagar solos todo Marruecos á cambio de recibir un protectorado, mermado y condicional, sobre una novena parte del Imperio. La injusticia salta á la vista.

Es tan clara que si la pretensión se formulara así, no sólo habían de considerarla injusta las demás naciones espectadoras actuales de las negociaciones franco españolas, había de ser cualquier Gobierno español el presidido por el Sr. Canalejas como otro cualquiera, no podía estimarla aceptable.

De una parte, aconsejarían ésta actitud de los poderes públicos de España lo exagerado de la pretensión; de otro lado, porque entrañaría su aceptación ulteriores y graves riesgos para el porvenir económico de Canarias.

Creemos nosotros, y en este punto juzgamos estar bien informados, que la actual situación de las negociaciones se marca por la existencia de un contraproyecto, réplica del Gobierno español á las proposiciones francesas.

Y pensamos que, siguiendo la práctica constante de los Gobiernos de España en materias de interés nacional, el señor Canalejas se habrá apresurado á evacuar las necesarias consultas cerca de los jefes de todos los partidos de oposición.

Y tenemos la seguridad de que cuando esto se haga el Gobierno ha de hallar unanimidad de pareceres en puntos que consideramos esenciales.

España debe reclamar y obtener plena libertad en su zona.

Se avendrá seguramente á proporcionar á Francia una compensación, siempre que ésta sea equitativa; es decir, sin que Francia resulte haciendo un negocio á expensas de España.

Y, por último, el Gobierno, con el apoyo de las opiniones de todos, hará seguramente ver á Francia la imposibilidad de ceder las regiones del litoral frente á Canarias.

LOS REPUBLICANOS

No habrá manifiesto

Los conjuncionistas y los radicales no han llegado á entenderse.

Recientemente, al dar noticia de una junta celebrada por los diputados de la Conjunción republicano-socialista, adelantamos impresiones de las que resultaba que muchos de los reunidos se negarían á firmar el manifiesto redactado por el señor Lerroux. Así lo decía nuestro corresponsal.

La carta del señor Azcárate, que reproducimos á continuación, prueba que aquel os informes se ajustaban á la realidad.

Dice así la carta, que bien merece ser reproducida íntegramente:

«Sres. don Alejandro Lerroux, don Rafael Salillas y don Alvaro Albornoz.

Muy señores míos y distinguidos correligionarios: Cumplo el deber de comunicar á ustedes los acuerdos adoptados por la minoría parlamentaria de la Conjunción republicano-socialista, respondiendo á la iniciativa que se sirvieron someter á la consideración de la misma con su carta del 25 de noviembre y á otros hechos posteriores.

Expresaba aquella carta el deseo de que las minorías radical y conjuncionista se concertasen para realizar un acto de protesta contra la conducta del Gobierno. Conocido este deseo, la minoría que tengo la honra de presidir acordó delegar en don Melquíades Alvarez para que, con el representante que designara la radical, estudiase la forma en que un concierto al indicado fin podría tener lugar, si resultaban ambas minorias conformes en la apreciación de la actualidad política, á pesar de la obligada diferenciación é independiente existencia de una y otra.

Adoptado este acuerdo, los señores Lerroux y Alvarez convinieron en que el acto común de las dos minorías fuese la publicación de un Manifiesto al país.

Encargóse el señor Lerroux de redactar dicho documento, y así lo hizo, entregándolo después al señor Alvarez. Este se sirvió dármelo á conocer consultándome sobre el mismo, y yo me creí obligado á comunicarlo á nuestros compañeros, ya que todos habían de suscribirlo, cosa imposible sin su previa aprobación.

Lo propuesto y aceptado había sido concertarse para celebrar un acto.

El manifiesto redactado por el señor Lerroux era la declaración pública de un pacto entre partidos, con todo este alcance: acción común dentro y fuera del Parlamento, no sólo durante la lucha contra el régimen monárquico, sino aun después de instaurada la República. Se invitaba ya en él á las diversas organizaciones del republicanismo español à manifestar su adhesión á la unión pactada.

No es éste el lugar de discutir la conveniencia de un pacto semejante. Es posible que haya quien lo crea hasta necesario. Pero es evidente que la minoría de la Conjunción no se había mostrado dispuesta á realizarlo, y, sobre todo, lo es que se había solicitado de ella cosa muy distinta. Además, por lo que á la Conjunción se refiere, es bien sabido que no la obliga con sus resoluciones la minoría parlamentaria.

Venía, pues, el proyecto de Manifiesto del Sr. Lerroux á desnaturalizar de tal modo el acto que en principio se había creido conveniente realizar, que la minoría conjuncionista decidió no suscribirlo.

No había el señor Alvarez dejado de advertirme, ni de comunicarlo á sus compañeros, que el señor Lerroux estaba dispuesto á admitir en su escrito toda clase de modificaciones. Pero no era modificar, sino sustituir con algo fendamentalmente opuesto, á lo que á la minoría tocaba hacer.

Y no se atrevió á pensar que entre tales extremos cupiera transacción.

Nadie que sinceramente se proponga realizar un acto transcendental en la política de su país estimará lo mismo lograr su propósito que hacer todo lo contrario.

Ofensivo sería contar con tal disposición de ánimo en lo demás.

La extraordinaria importancia que hubo de adquirir en el examen de la minoría el punto capital á que he venido refiriéndome, relegó quizàs á un término secundario la estimación de aquella conformidad en la apreciación de la actualidad política que era precisa para que se concertaran los dos organismos parlamentarios.

Sin embargo, el silencio respecto á la guerra en el Norte de Africa, á que aludía el Manifiesto del Sr. Lerroux, no podía ser admitido por la minoría conjuncionista, ni seguramente abandonado por la radical, pues bien recientes son las manifestaciones de su convicción respectiva con relación á tan grave problema,

No di á ustedes inmediata cuenta de la resolución de la minoría porque ésta quiso antes ponerla en conocimiento del señor Alvarez, quien por enfermedad no había asistido á la reunión en que aquélla fué adoptada, y merecía, por su propio valer y por las gestiones que á satisfacción de todos sus compañeros había llevado á cabo, esta atención.

Se reitera de ustedes atento correligionario y s. s., q. b. s. m., *Gumersindo de Azcárate.*

Madrid, 14 de diciembre de 1911.»

ERRORES DE TIRO

Kiel bombardeado

Durante los ejercicios que la escuadra alemana de acorazados llamada división naval de Kiel realizaba en la bahía de este hermoso puerto militar, una granada de cuarénta libras, mal dirigida, ha estallado dentro de la población.

Los habitantes de Kiel, sufriendo una sorpresa enorme, creyeron que alguna escuadra enemiga bombardeaba la ciudad.

La granada cayó en un restaurant, causando enormes desperfectos.

Pasados los efectos de este deplorable error, y cuando el ánimo de los vecinos de Kiel se iba sosegando, nuevas bombas estallaron fuera del campo de tiro de la bahía, yendo á caer dentro de la población.

No es para descrito el pánico del vecindario. Por centenares, formando grupos, corrían por las calles para ganar las afueras de la ciudad. Unos, en carrera desenfrenada, se dirigieron al puerto; otros se escondían en los sótanos de las casas.

Uno de los proyectiles estalló en un hotel, destruyéndolo por completo; otro cayó en una panadería, y un tercero demolió casi por entero un edificio en el que tenía su vivienda una acomodada familia.

Las detonaciones de las granadas infundían inmenso terror á todos los habitantes de Kiel, que no podían explicarse la causa de aquel inesperado bombardeo, y el ruido que producían los muros de la casa al desplomarse decían bien claramente á los vecinos inmediatos que también sus casas estaban comprendidas en la zona que constituía el blanco elegido por los cañones de los barcos enemigos.

Hasta pasadas tres horas no se tranquilizó la población, consiguiéndose esto después de hacer circular explicaciones detalladas de lo ocurrido.

Lo más extraño de todo, que llega à ser enexplicable, es que no hayan ocurrido desgracias persona es, pues no es de suponer que en el restaurant y en el hotel no hubiese parroquianos, que en la panadería no trabajasen obreros y que de la casa particular se hubiesen marchado hasta los criados.

CRÓNICA

El corazòn y la filosofía

Tengo yo un amigo, á quien estimo muy de veras.

Un amigo, que es amable sobre todas las cosas, fino y frívolo: espíritu sajón.

Nuestra amistad se hizo de un modo original y sencillo.

El, artista y empleado—dos cosas opuestas, aunque compatibles—, reside en un cuarto contiguo al que yo habito, y un dia, este hombre desconocido me visitó y me dijo:

—Me fastidia la charla de mi casa, de estas gentes rutinarias y vulgares, y, además, me fastidia la soledad. He leido á usted en el periódico provinciano, que también recibo.., ¿Quiere usted que seamos amigos?...

Yo le dije:

—Probemos.

Y la prueba dió por resultado un paseo todas las tardes por la Moncloa, por el Retiro, por la Casa de Campo, según la estación, según el estado espiritual, según la voluntad.

Mi amigo hacia tres años que se había casado, y tenía una «nenica» todavía la tiene, y quiera Dios que nunca la pierda que es la monada más exquisita que yo he visto.

No necesito decir que mi amigo está materialmente «loco» por su nena; un amor delicado, efusivo.

Bueno... Durante nuestros paseos charlábamos de todo, y nos íbamos dejando poseer el espíritu mútuamente, á medida que descubríamos nuestras afinidades de pensamiento sobre esto y lo otro.

Y en este simpático desgranamiento fué pasando todo, desde lo más frívolo hasta «nuestras ideas filosóficas sobre la familia.»

Cuando sobre estas ideas cargaban las brumas del Norte; aquello era terrible:

—¡Nietzche dice...!

—¡Schopenhauer escribe...!

Una tarde en que mi amigo sufría el más grave disgusto, porque su «nenica» había tenido una indigestión, que la dejó desmadejadita y pálida, volcamos, entre paso y paso, carretera adelante, todo el frío pasimismo de los alemanes.

—Schopenhauer...

¿Recuerda usted, en su libro «El amor», cuando dice: «los amantes, como los criminales, se ocultan en la sombra para perpetuar el dolor...»?

Yo, que también estaba disgustado y algo furioso por aquella indisposición de la pequeña, que, insensiblemente, se habia ido colocando en el altar mayor de mis afectos más puros y generosos, le contesté con esta blasfemia del viejo filosófo:

—¿Y recuerda usted cuando escribe;»... si es verdad que hay un Dios que ha hecho este mnndo, yo no quisiera ser ese Dios...»?

En fin, aquello fué horroroso y desesperado.

La vida era la enemiga, el mal, el dolor estéril...

Regresamos à casa, y cuando llegamos á la habitación de mi amigo, la muñequita, ya coloreadas sus mejillas, saltó, alegre, al cuello de su padre.

Yo estaba un poco emocionado ante aquella escena; me sentía solo, abandonado; mi amigo no hacía el menor caso de mí, y, en un momento de celos; de cruel y salvaje egoísmo, le grité:

—«... Los amantes, como los criminales..» Schopenhauer está allí en aquel rincón, y le mira á usted rencoroso y le desprecia...

Y él, el padre; rodeados sus brazos con ternura y delicadeza al cuerpecito de la paqueña, y á la par que posaba los labios sobre las frescas mejillas de su muñeca, musitó, dulce y misericordiosamnnte, mientras envolvia en una mirada de lástima:

—¡Oh, pobre viejo, que nunca tuvo una nena como la mía...!

José L. Barberán.

Los Teatros

«El incauto Acevedo»

Leemos en «La Correspondencia de España» que el viernes se estrenó en el teatro Noviciado una hermosa zarzuela «El incauto Acevedo» letra de los señores Bermudez y Suarez.

Se trata de nuestro querido corresponsal telegráfico que una vez más ha triunfado en la escena mereciendo señaladísimo triunfo.

Dice así el querido colega:

«Nuestros simpáticos compañeros en la Prensa señores Bermudez y Suarez convencidos de que volveremos todos más pronto de lo que se cree, se han anticipado al galope de los siglos y lanzaron anoche desde el Uruguay, en un biplano, á «El incauto Acevedo», que hizo majestuosamente la travesía del Atlántico y cayó en el coliseo del Noviciado á las diez y media, sin que respondamos de haber cronometrado con exactitud la hora del descenso.

De lo que si damos fe es de que «El incauto Acevedo» fué muy bien recibido por el público que esperaba el aterrizaje.

Acevedo ese junto al taller de un celebrado escultor, que recibe al aviador afablemente, y para compensarle de las fatigas de la excursión, le invita á contemplar sosegadamente los modelos de sus obras escultóricas.

Desfilan ante el aviador uruguayo tipos madrileños, caricaturas políticas y plasticidades femeninas, que constituyen el atractivo de la revista. En conjunto todos están bien trazados; pero se destacan con vigor el peón de albañil, el torero y el acuarelista, que, en verso ó en prosa, dicen á granel agudezas y chistes.

El desfile de los mencionados personajes motivó las llamadas á escena de los actores que los representaban y de los autores que los han sabido trasladar al teatro con tanto acierto.

La partitura de la revista es original del señor Ortells, y tiene números bastante bonitos y alegres. El «couplet» del afilador es un acierto, y merecen también mención especial un pasacalle flamenco y un vals, al que las voces no dieron verdadero lucimiento.

Los artistas del coliseo del Noviciado trabajaron con cariño, y, como ya hemos dicho, arrancaron nutridos aplausos á la concurrencia durante el espectàculo.

Al finalizar la representación los señores Bermudez, Suarez y el maestro Ortells salieron muchas veces á escena á instancias del público, que les aplaudió calurosamente.

«El incauto Acevedo» ha tenido un aterrizaje excelente».

Nosotros felicitamos al estimado amigo y lamentamos que su modestia llegue hasta el exceso de no habernos permitido saber la noticia antes de que nos la trajera el correo.

Bien sabe el señor Bermudez que aquí se le aprecia y que son propios sus éxitos y sus satisfacciones á las cuales nos asociamos muy de veras.

MI CRONIQUILLA

La vida en broma

Graves, importantísimas y perentorias ocupaciones me obligaron, caro lector mio, á interrumpir, muy à mi pesar el garabateo de mis periódicas croniquillas; pero hoy que, gracias á Dios y á la Constitucion española y americana, como dice siempre un estimable contertulio de café, me dejan aquellas algun respiro, vuelvo yo tambien, contentísimo, á enristar la pluma para tener, de nuevo, el gusto de platicar contigo de los mil y un asuntos de que podemos tratar, todos ellos importantisimos y de palpitante actualidad.

Tantos son y tanto es lo que sobre todos y cada uno de ellos puede tratarse, que me hallo perplejo ante las *albas* cuartillas, (eso de *albas*, lo dice un sabio escribidor para demostrar que estudió latín) por no saber á cual dar la preferencia.

No quiero tratar de la política internacional, ya porque mi pobre croniquilla resultaria, en vez de croniquilla, un articulo sensacional é inmenso, así por la forma como por el fondo, ya porque no lo conceptuo prudente por cuanto van á comenzar, si no comenzaron ya, la *conversaciones*, entre Francia, Inglaterra y nuestra Nación, y podría inconscientemente entorpecer con mi sensacional escrito las negociaciones pendientes, entorpecimiento que, como buen español y mejor patriota, no me perdonaria jamás.

Podria, si, estudiar la guerra italoturca; pero como maldito lo que nos importa ni á ti ni á mi, estimado lector, que turcos é italianos se zurren la badana, y se obsequien mútuamente con *plúmbicos* confites (lo de *plúmbicos* es cosa de plomo, al parecer) y se apresen sus barcos, con ó sin cañones, y se construyan minas en Tarento, en Otranto y en los Dardanelos con el *inofensivo* propósito de convertir sus respectivos acorazados en monoplanos y biplanos, es por lo que tampoco considero conveniente tratar de ello, puesto que me veria obligado á extenderme en grandes é importantes consideraciones sobre la tàctica, la estrategia y la técnica modernas, y esto es racionalmente mas propio de militares que de civiles *croniqueurs*, además de que me expondria á soltar tantos disparates como palabras, al igual que sucede á todos aquellos necios que escriben ó discuten lo que no entienden.

Dios me libre de tratar del estado político de España, porque dá la endiablada casualidad que, si bien, como buen español, son muy capaz de arreglar en un periquete y desde la mesa del café, todos los asuntos pendientes y por pender, y dictar reglas, leyes y órdenes para que, por árte de birli-birloque, se encuentren todos los españoles nadando en un mar de felicidades, da la casualidad, repito, de que no entiendo *una papa* de política, aunque esto mismo pasa tambien á muchos otros, que apesar de ello diariamente despotrican sobre el particular, acabando tales estadistas como el de la zarzuela... *De todu tiene la culpa el Gubiernu.*

No; decididamente, no es prudente escribir sobre tan importantes cuestiones mundiales y nacionales, por lo que, opto por dejarlas para mejor ocasión y explanar en esta mi croniquila alguno de los problemas ó asuntos que de más cerca nos atañen.

¿De teatros? No; tampoco me parece bien hablar de teatros, puesto que solo podria decir que Fuentes es el gran Fuentes de siempre, que la Idel y la Zabala *idelizan* y *zabalizan* con su *cante* y con su baile, que la Arivalo está en algunos papeles colosal, piramidal y demás adjetivos en *al*, que los Chonh-hi poseen unas cabelleras más fuertes que las amarras del Jaime I, y para decir esto, que todo el mundo sabe porque todo el mundo ha visto y admirado, el trabajo de tan estimables artistas, vale más hacer *mutis* y dejarlo para mas tarde, sin contar que lo contrario fuera meterme en atribuciones reservadas á la reciennacida y ya pujante «Palma Joven» á la que deseo muchos años de vida próspera y feliz y grandes arrestos, imparcialidad y acierto para tratar las intrincadas cuestiones literarias, artísticas y teatrales.

Sigamos, pues, pasando revista á los asuntos *dignos* de ser *comunicados*. ¿Hablaré de las obras que Palma necesita? No.. no es pertinente, porque son tantas que seria inacabable la relación de las que deberian emprenderse...

¡Ah!... ya caigo, si, ya caigo.., el impuesto sobre la carne; esto es, el impuesto sobre la carne.

Pues bien; entro de lleno en materia sin preámbulo alguno (en todo lo antedicho nada hay de preámbulo) porque soy enemigo acérrimo de andarme por las ramas, y digo:

Visto el luminoso, largo y concienzudo informe, ú lo que sea, de la *Liga*, oidas las razones de mas ó menos peso emitidas en el Consistorio referentes á la implantación, subplantación ó transformación del impuesto de consumos; leida atentamente la campaña de la prensa sobre la inconveniencia de gravar la carne; y enterado *de oidas* de los discursos que, en contra de la transformación del impuesto de que se trata, se han pronunciado en los *meetins* celebrados, vengo en opinar, en vista de tan encontrados y contrarios pareceres, que el impuesto sobre la carne... es *conveniente* ó *inconveniente*, y por tanto, creo firmemente que lo mas razonable y lógico es que resuelva el importantísimo dilema el único capaz de resolverlo con seguridad y acierto: el tiempo.

Sentado esto, voy á permitirme exponer una idea que se me ha ocurrido muchas veces al ocuparme ó preocuparme de la cuestión *carnal*, y que extraño infinito que no haya ocurrido también á otros muchos de aquellos que han tratado, estudiado y examinado dicha cuestión desde todos sus aspectos, especialmente los consumidores pobres.

Se vende carne sin hueso y carne con hueso, y suponiendo que, de un buey ó de una vaca, que para el caso es igual, se venda la mitad de su carne sin hueso, y la otra mitad con el hueso correspondiente á esta última mitad, es lo racional y lo lógico que los huesos pertenecientes á la carne vendida sin hueso, se tiren, ó á lo sumo se echen á los perros; pero es el caso que yo no sé si esto se hace, aunque hay que suponer que sí, pues seria imperdonable é incalificable abuso que nosotros los pobretes que no podemos comprar carne sola, tuviéramos cuotidianamente que cargar con los huesos correspondientes de la *carne con hueso* que compramos, mas los huesos de la carne vendida sin hueso, es decir que seria notoria injusticia que al comprar la mitad de la carne de un buey se nos cargara con los huesos de toda la vaca.

Repito que lo regular, lo natural y lo probable es que se tiren al sumidero los huesos de la carne *vendida sin hueso*; pero si *por casualidad*, asi no fuera, traslado mi ideica al señor Roca Hernandez, asegurándole que mas provecho sacaremos los pobres si se interesa para que podamos comprar piltrafas de carne con el *hueso correspondiente*, por mas gravada que esté, que no impugnando un impuesto muy racional, puesto que quienes lo pagarán son los que poseen *pecuaria*, ya que nosotros los desheredados, honorable Sr. Roca, convenceos, poquisima carne, créame V., poquísima, pero poquisima... y por esto pagaremos poquísimo, repoquísimo impuesto.

Loló

Reportaje

Del Ayuntamiento

La Sesión de ayer

Ayer tarde à las doce y cuarto reunióse el Consejo de esta ciudad para celebrar sesión.

Presidió el Alcalde don Luis Alemañy, tomando asiento en los escaños los señores Ruiz, Roca Hernández, Sampol, Calafell, Bennassar, Más, Rover, Oliver, Quijada, Salas, Ferrer, Dezcallar, Perez, Riera, Llabrés, Canet, Puigdorfila, Carbonell, Mancebo, Cortés, Ferrer de San Jordi, Obrador y Font.

Se leyeron y aprobaron el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Dióse cuenta al Consistorio quedando enterado el Concejo de los oficios y cuentas que figuraban en la órden del dia la que dimos á conocer en nuestra edición de ayer á nuestros lectores, quedando aprobados.

Respecto del Concurso de puentes abierto por el Ayuntamiento, el señor Carbonell hace observar que no está conforme en que se construyan cuatro puentes, según el informe emitido por los arquitectos municipales relativo á los proyectos presentados para el mencionado Concurso de puente de cemento armado sobre la Riera.

El señor Carbonell apoya su disconformidad en que los fondos de la Corporación no lo permitirán.

Estima por tanto el indicado concejal que la construcción por ahora debe reducirse à dos puentes otorgándose al contratista señor Lliteras que es el que ha ofrecido mayores ventajas. Propone que los dos puentes, se construyan uno en Santa Catalina y el otro en el Hornabeque.

Después de ligera discusión queda aprobada la proposición del señor Carbonell y en su consecuencia se acepta el proyecto de los señores Echevarria, Coll y Fuster.

El señor Sampol propone que el Ayuntamiento sea quien coloque la piedra de los indicados y autorizar al señor Alcalde para que fije la fecha.

Comunicaciones

Se procede á la lectura de la siguiente proposición:

Los concejales que suscriben, deseosos de que la Corporación municipal siga velando por el fomento del comercio y beneficios generales á a cultura y á la industria que producen frecuencia y normalidad de las comunicaciones marítimas y terrestres, especialmente de las que no sólo transportan mercancias sino con mayor importancia las que prestan el servicio de correos, tienen la honra de proponer al Excmo. Ayuntamiento que interponga todo su valimiento cerca del Gobierno y de los representantes en Cortes de estas islas, para que no se altere el itinerario de excursiones en buques de vapor en la forma estipulada de acuerdo con la ley de protección á los intereses y comunicaciones marítimas de 14 de junio de 1909 y contrato celebrado sobre este servicio con la «Isleña Marítima,» por cuyas cláusulas se establece comunicación diaria (excepto un día cada semana) entre las islas de Mallorca y Menorca la mitad de estas comunicaciones entre Palma y Mahón y la otra mitad entre Alcudia y Ciudadela.

Igual interés conviene mostrar para obtener que todos los convoyes de ferrocarriles interinsulares lleven la correspondencia, enlazando así cómodamente todos los pueblos de la isla.

Así tienen el honor de proponerlo á la Corporación, que resolverá en definitiva como lo estime más conveniente.

Palma 18 de Diciembre de 1911.—Firman la proposición los Sres. Obrador y Ruiz.

El señor Obrador terminada la lectura apoya la proposición diciendo que está hecha con el fin de evitar que se suprima una expedición semanal, conforme ha oido decir.

Queda aprobada.

El señor Alcalde, fundándose en un articulo publicado por LA TARDE propone que el Ayuntamiento se adhiera á un acuerdo de la Diputación en súplica de que los trenes que no son correos puedan admitir paquetes de periódicos y cartas, satisfaciendo, por supuesto, los sellos del franqueo correspondiente por ser altamente beneficioso para el público en general ya que de esta manera no se menoscaban en lo mas mínimo los intereses del Estado.

Asi se aprueba.

Acuérdase se conceda un donativo á la familia de un peón caminero que ha fallecido.

Queda autorizada la matanza de lechonas dentro de la ciudad durante la época de las fiestas de Navidad.

Respecto de los establecimientos de beneficencia se acuerda condonar los derechos de matanzas de cerdos.

Y se levantó la sesión.

*

En la Secretaría de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento se han recibido ya solicitudes para las casas recientemente construídas en el Ensanche de Santa Catalina para los obreros más necesitados.

Carnet social

S. M. el Rey se ha servido nombrar Beneficiado de esta Catedral, con cargo de organista, al Pbro. D. Bernardo Salas Seguí que tenía igual puesto en la Iglesia Patriarcal de Sevilla.

*

En la Catedral Basílica han contraido matrimonio D. Jaime Borrás Salvà y la señorita Francisca Ferrer Campins siendo padrinos D. Guillermo Far Borrás y D. Antonio Ripoll Vicens.

Les deseamos muchas felicidades.

*

En la capilla del Sagrado Corazón de la iglesia del Socorro fué consagrado anteayer el enlace de la bellisima señorita Elisa Pons y Ferrer con el joven Condestable de la Armada D. Jaime Garau, que actualmente presta sus servicios á bordo del crucero «Cataluña».

Apadrinaron la boda por parte del novio D. Juan Serra Boned y por la de la novia D. Antonio Pujadas, Condestables también de la Armada española.

Deseamos á los jóvenes desposados toda suerte de dichas y felicidades en su nuevo estado.

*

En la tarde de ayer se verificó en la capilla del Palacio episcopal el enlace de la señorita doña Antonia Bosch y Roca, hija del difunto general Bosch, con el propietario D. Damián Jaume y Montaner.

Verificó la ceremonia el Rdo. señor D. Miguel Maura y Montaner, Rector del Seminario Conciliar de esta ciudad y tio del novio.

Fueron los padrinos, por parte de la novia, sus tios el conocido comerciante don Agustin Roca y el médico de Pollensa D. Ramón Bosch.

Al novio le apadrinaron sus tios don Francisco Montaner y el propietario D. Gabriel Feliu.

La novia lucia rico traje negro y manto blanco prendido con flores de azahar.

Terminada la religiosa ceremonia trasladáronse los invitados al domicilio de la novia donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

La novel pareja salió para una de las fincas del novio donde pasarán la luna de miel.

Les deseamos inacabable dicha en su nuevo estado.

*

En el vapor «Miramar», salieron anoche para Barcelona, D. Federico Altiñana, D. Carlos Novellas, D. Francisco Míramonte y señora, D. Pablo Forné y señora, D. José Verdera, D. José Andreu, D. Jerónimo Adrover y don Francisco Martorell.

*

Ayer llegó á esta ciudad, en uso de licencia de Pascuas, despues de haber tomado parte en las acciones últimamente libradas en Melilla, nuestro paisano el comandante de Artilleria, don Francisco de Leon Garabito y Fons.

*

La canongia vacante por muerte del M. I. señor D. Juan Garau Vila ha de ser provista por este Obispado mediante ejercicios de oposición, según así lo ha dispuesto la Superioridad.

*

El claustro de profesores de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, reeligió ayer por unanimidad para los cargos de Habilitado y Suplente á D. Vicente Furió y Kobs y á D. Juan Umbert y Peris, profesores de la misma.

*

Noticias particulares nos permiten asegurar que el próximo miercoles marchará de Barcelona á Madrid el Capitan General señor Weyler y que á principios del nuevo año visitará Palma permaneciendo en esta ciudad una breve temporada.

Revista de Teatros

Principal

Ayer se puso en escena la hermosa obra de Guimerá, intitulada «Tierra Baja», rayando á gran altura, en la interpretación de Manelick, Francisco Fuentes.

Los demás artistas le secundaron noblemente haciendo hermoso *pendant* con el genial Director.

Los aplausos fueron muchos y se prodigaron con justicia.

*

Hoy en *matinée* á las seis y cuarto se estrenarà el poema dramático original de los hermanos Quintero «La Flor de la vida», cuyos intérpretes únicos serán Antonia Arévalo y Francisco Fuentes.

*

Mañana, otro estreno. La producción de Benavente, «La losa de los sueños».

Lírico

La Empresa sigue contando con escasos números para llenar el programa de todas las noches y la gente, como es consiguiente se retrae.

Anoche era escasísima la concurrencia, y eso que estas próximas fiestas y el espectáculo son de los que proporcionan buenas entradas, pero por lo visto nuestras indicaciones caen en el vacio. Peor para ellos.

Balear

Para hoy á las seis y cuarto está anunciada una extraordinaria matinée.

Se representará la opereta en tres actos «La niña de las muñecas» y se estrenará el diálogo de costumbres mallorquinas titulado «Flirt» original de nuestro querido compañero el redactor de la LA TARDE don Jaime Torres Riera.

Vida marítima

Ayer entraron en este puerto el vapor correo «Cataluña» de Alicante é Ibiza, el pailebot «San Francisco» de Andraitx y la balandra «San Sebastián» de Ibiza.

—Por la noche salió para Barcelona el vapor «Miramar».

—Esta mañana ha llegado el «Bellver» de Barcelona con la correspondencia, pasaje y carga.

—Esta tarde á las cinco saldrá el «Cataluña» para Valencia.

—Esta mañana es esperado un vapor español con cargamento de hierro.

Instrucción pública

De acuerdo con el Consejo de Instrucción pública se desestima la pretensión del Catedrático de Instituto de Baleares D. Magín Verdaguer acerca de que fuera declarada de oposición directa, á los efectos de concurso, la cátedra de Latín y Castellano del Instituto de Barcelona.

*

Debido á las activas y eficaces gestiones del diputado por este distrito, D. Alejandro Rosselló, en breve empezará á enseñarse en la Escuela Superior de Comercio de esta capital, Arabe vulgar, que debía formar parte del cuadro de asignaturas del establecimiento desde su creación y para cuya provisión se han celebrado sin resultado varios concursos y oposiciones.

Por reciente real decreto ha sido nombrado D. Pedro López Salessi, profesor interino de Arabe vulgar de la de Palma de Mallorca.

Celebramos que por fin se vean coronados por el éxito los laudables esfuerzos que el repetido Sr. Rosselló desde hace muchos años venia realizando con sin igual constancia, para dotar esta ciudad de una enseñanza que tan útil ha de ser no sólo al comercio de la provincia que sostiene activas relaciones con el imperio de Marruecos, sino tambien á los que ejercen ó se proponen emprender la carrera militar para quienes ha de ser muy provechosa en lo sucesivo.

Felicitamos al Sr. Rosselló y le agradecemos en nombre del país el interés que se ha tomado en el asunto.

Sección de sucesos

Anoche ocurrió un amago de incendio en una casa de la calle del General Barceló quemándose valiosos objetos y con ellos 150 pesetas en papel moneda.

Dada la prontitud en sofocar el fuego este no tomó mayores proporciones.

El dueño de la casa llamado Antonio Valentí sufrió leves quemaduras en la mano derecha que le fueron curadas en la casa de Socorro.

—Por la guardia civil que presta sus servicios en el pueblo de San Juan fué anteayer detenido un individuo que ejercía el pillaje por doquier.

—En Inca han sido detenidos dos sujetos por infracción de la Ley de caza.

—Por orden de la Alcaldía fueron anoche reembarcados para Barcelona varios mendigos y isiados forasteros que imploraban la caridad pública por las calles y templos de esta ciudad.

—Por la Benemérita del puesto de Manacor han sido denunciados al señor Gobernador civil varios individuos por apacentar sus ganados en propiedades ajenas.

Libros y Revistas

El Sr. Cónsul de los Estados Unidos de Venezuela en esta capital, D. Alberto Gomila Sansó, nos ha distinguido con la merced de remitirnos un ejemplar de un libro titulado «El Estado Miranda» que acaba de publicarse por acuerdo de la Asamblea Legislativa del Estado Miranda, con motivo de la celebración del centenario de la independencia del territorio.

Por encargo del gobierno del citado Estado se encargó de la recopilación, y ordenamiento de materias y de la redacción de la obra al distinguido publicista D. Francisco de P. Alonso; resultando un trabajo notable por la elegancia y corrección de estilo que impera en el texto y por el número y perfección de los grabados que para su mas facil inteligencia le acompañan.

Agradecemos el envio.

De la Audiencia

Señalamiento

Para mañana á las once está señalada en nuestra Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruída contra Francisco Seguí y otros por el delito de lesiones.

El letrado señor Rosselló se encargará de la defensa de los procesados.

Noticias militares

Retiros.—Se ha concedido el retiro para Baleares á los guardias civiles Bartolomé Rafal Oliver, Juan Mari Marí y Miguel Galmés Nicolau.

Destinos.—El capitán de Artillería D. Bernardo Rodriguez Fernandez, ha sido destinado á la Comandancia de Artillería de Mallorca.

Uniformidad.—Se ha dispuesto que en verano use la tropa en los dias de gala la guerrera en substitución del Capote.

LOS PUEBLOS

Manacor

Ayer tuvo lugar en ésta, la inauguración de la Sociedad «Nueva Juventud Conservadora», que como ya dije en otra correspondencia, es independiente de la ya constituída en la Sociedad «La Peña». Al acto reinó gran entusiasmo entre los socios, viéndose sus salones concurridisimos.

Hoy ha tenido lugar la primera junta general para la designación de cargos de la Directiva, siendo elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Presidente.—Don José Oliver Billoch.

Vice-presidente.—Don Rafael Galmés Vallespir.

Vocal 1.º—Don Benito Rosselló Amer.

Vocal 2.º—Don Juan Martí.

Vocal 3.º—Don Pedro Ferrer.

Vocal 4.º—Don Bartolomé Truyols.

Secretario.—Don Fausto Puerto Noguera.

Vice-secretario.—Don Gabriel Munar Durán.

Una vez elegidos los señores expresados por aclamación se nombraron como Presidente honorario al Excelentísimo señor don Antonio Maura Montaner y á don Miguel Rosselló y Alemañy.

La nueva sociedad cuenta con ciento cinco socios fundadores.

El Corresponsal

Manacor á 17 Diciembre 1911.

"Uetam,, en el Real

Hace unos días, que comentando una reseña de un periódico de Madrid en el que se hablaba del debut de un tenor en el teatro Real, reproducíamos la frases de cariñoso recuerdo dedicadas al notable bajo nuestro paisano D. Francisco Mateu.

Ahora nos enteramos de que el distinguido tenor es menorquín, que en vuelo raudal saltó desde el democrático Paralelo de Barcelona al aristocrático y refinado Real.

Se trata de Marceló Barceló exquisito cantante de quien hablan con elogio todos los críticos.

La obra de presentación fué «Madame Butterfly y en ella cosechó justos aplausos el joven tenor menorquin que posee una bonita voz y canta con muy buen gusto y depurado estilo.

Que el éxito conseguido sirva para animarle en los comienzos de su ya brillante carrera.

Notas agrícolas

Una noticia muy interesante para nuestros agricultores, grandemente perjudicados en estos últimos tiempos por la maligna plaga que tantos estragos ha causado en los naranjales, es la que hoy nos place reproducir. Se trata de un medio sencillísimo y de resultados prácticos que ha encontrado un propietario valenciano para combatir el *poll roig*, que puede ser probado sin desembolsos sensibles, como podrá ver el lector.

Publica la noticia *El Mercantil Valenciano*, correspondiente al 10 del actual, en los términos siguientes:

«D. Ladislao Comins, vecino de Albalat de la Ribera, nos escribe una larga carta diciéndonos que encontrando invadido su huerto por el *poll roig*, y ante el extraordinario número de insecticidas que le recomendaron, se decidió á ensayar uno suyo.

«Mi procedimiento, dice, ni es crear un nuevo insecticida ni descubrir nada nuevo: su valor sólo está en el ensayo.

Al efecto, à cuatro de los árboles más atacados les tiré cal hidratada à voleo en polvo impalpable y á la caida del sol hasta anochecer.

A los dos dias quedé convencido que adonde había llegado la cal estaba muerto el parásito.

Inmediatamente procedí de igual manera á pasar todo el huerto con la cal á voleo, y, efectivamente, hoy no se encuentra un *poll* vivo, habiendo recobrado los árboles su aspecto normal.

Como los àrboles estaban blanqueados por la cal y el tiempo no ha sido lluvioso en esta región, me quedaba la duda si por efecto de estar tanto tiempo la cal en las hojas perjudicaría el árbol, cosa que se puede solucionar lavándolos con una máquina á los tres ó cuatro días.

Han venido las lluvias y han quedado tan limpios en tan buen estado como antes.

El procedimiento es de lo más sencillo, por mas que aun puede serlo más por medio de pulverizadores, y el material no puede ser mas barato.

Los resultados prácticos puedo enseñarios. Si hay quien dude, que venga y se convencerá.

Mucho mas podría decir de este procedimiento, hijo de mis ensayos

No cabe duda que la cal apagada mata el *poll roig*.

No cabe duda que no perjudica al árbol.

Estas dos condiciones son la suficiente garantía para los agricultores.

No hay mas que cal hidratada á voleo, y con seguridad se defenderán los agricultores de la plaga como medio curativo y profiláctico.

El árbol que está bajo la influencia de la cal no es invadido».

*

¿Se puede fertilizar la viña exclusivamente en abonos minerales?

Un distinguido propietario de Saint-Georges-d'Orquez, Trinche-Coste, ha dado cuenta en el último Congreso vitícola internacional de Montpellier de sus interesantisimos ensayos prácticos respecto á la fertilización de la vid.

Dicho señor plantó media hectàrea de viña el año de 1881 en un terreno calizo con subsuelo calcáreo-arcilloso, que viene abonando desde 1884 hasta la fecha con fertilizantes minerales *exclusivamente*, sin haberle aplicado jamás estiércol ni otra materia orgánica análoga, dando anualmente á cada cepa 42 kilogramos de *potasa*, 13 de *ácido fosfórico*, y 12 de *nitrógeno* ó sea la fórmula siguiente:

Sulfato de potasa del 48|50 por 100 de riqueza 85 gramos por cepa; 136 kilógramos por 1.600 cepas.

Superfosfato del 13|15 por 100, 100 gramos por cepa; 160 kilogramos por 1 600 cepas.

Nitrato de sosa del 15 por 100, 80 gramos por cepa; 128 kilogramos por 1.600 cepas.

Pues bien, mediante esta fertilización mineral exclusiva durante 26 años consecutivos, el viñedo ha adquirido una vegetación exuberante, presentando un desarrollo foliáceo potente y de color verdoso obscuro que contrastan con los de los viñedos contíguos y lo que es aún màs asombroso, el producto medio anual de mosto se ha elevado á 46 hectólitros, es decir noventa hectólitros por hectárea, cosecha fabulosa muy superior à la obtenida en otras plantaciones hechas en el mismo terreno pero abonadas de modo diferente.

El notable experimento del señor Trinche-Coste ofrece un interés excepcional para la viticultura, en cuanto muestra la eficacia indiscutible de los abonos químicos, deducida de 26 años de práctica.

Gacetillas

Dias pasados dimos la noticia de haber recibido el diputado á Cortes señor Valenzuela un telegrama anunciándole la publicación de una Real orden confirmando la suspensión del Fiel Contraste decretada por el señor Gobernador civil.

Ayer se recibió dicha R. O. que dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido confirmar la citada suspensión que debe durar hasta que se ultime y resuelva la información incoada en aclaración de las denuncias formuladas por varios comerciantes de Palma de Mallorca contra el citado Fiel contraste.»

—Ha salido de Palma con dirección à Ibiza el yate, aparejado de balandro «Maria Fernanda», recien adquirido por el Director del Museo Arqueológico de aquella ciudad D. Carlos Roman.

—La Compañía de Ferrocarriles ha acordado que el sábado próximo dia 23 del actual además de los trenes ordinarios se verifique uno extraordinario desde Palma á Sineu y La Puebla á la una de la tarde.

—Durante el día de ayer reinó en toda la isla un tiempo expléndido y primaveral, lo que hizo que los paseos del Ensanche se vieran notablemente concurridos y no menos las afueras de la Capital, pués muchas fueron las familias que salieron á paseo para gozar de las caricias de Febo.

—El precio de los limones ha sufrido una baja de tres pesetas y media por carga. Los últimamente embarcados con destino al mercado francés se cotizaron á doce pesetas.

Las naranjas se pagan à 6'25 pesetas la carga.

—A la hora de cerrar la presente edición se halla á la vista en el horizonte y ciñiendo el rumbo en demanda del puerto, un buque carbonero de nacionalidad extranjera.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Juan en honor de la Inmaculada: Exposición á las siete; á las diez y media Misa mayor; al anochecer Rosario, Triduo predicado, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora de la Divina Pastora en las Capuchinas.

Santoral

Hoy.—Santa Fausta virgen y san Nemesio mártires.

Mañana.—Santo Domingo de Silos.

Espectáculos

Principal

Compañía cómico-dramática de Francisco Fuentes.

Función para hoy. La Flor de la vida. A las 6 y cuarto.

Entrada general 0'87 ptas.—Id. Paraíso y Tertulia. 0'58 id.

Lírico

Compañía gimnástica, cómica mímica que dirige el Chevellier F. Charles.

Función à las nueve de la noche.

Entrada general 0'52 ptas.

Balear

Compañía de ópera y zarzuela española dirigida por Don José Gamero.

Función para hoy á las seis y cuarto. La Niña de las Muñecas y Flirt.

Entrada general 0'34 ptas.

La Protectora

Todos los dias función de cinematógrafo con variado y escogido programa. Entrada general 10 céntimos

Circulo de Obreros Católicos

Secciones de cinematógrafo, de 6 de la tarde á las 10 noche los días laborables y de 4 á las 10 los festivos.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

DE POLÍTICA

Madrid 18, 2'30 m.

Consejo de Ministros

A las cuatro y media, se reunió en el Ministerio de la Gobernación el Consejo de Ministros, al objeto de resolver los asuntos pendientes y ocuparse de las cuestiones de mayor actualidad.

A la entrada el señor Rodrigañez conversó con los periodistas anunciándonos, que en Consejo, se tratarian algunas importantes modificaciones que deben de introducirse en los próximos presupuestos.

También nos dijo que estaba ya redactado y dispuesto á ser sometido á la sanción del Rey el real decreto, prorrogando los actuales presupuestos.

El señor García Prieto también conversó con los periodistas anunciándoles que al estar reunidos los Ministros les daría cuenta del resultado de las conferencias celebradas con los señores Maura, Montero Ríos y León y Castillo acerca de la cuestión de Marruecos.

Desmintió la noticia dada por algunos periódicos de que en la Habana se hayan producido movimientos de agitación contra los españoles allí residentes.

Trátase de pequeños incidentes, que ya se temian el día 27 del pasado Noviembre con ocasión del decreto aprobado por el Gobierno y que hace referencia al desempeño de destinos públicos en Cuba, cuyo decreto afectaba á todos los españoles.

En este decreto parece se aludia á todos los extranjeros y se publicó un manifiesto comentándolo y haciendo un llamamiento á los españoles para conmemorar la matanza de estudiantes que se hizo cuando la dominación española.

Creíase que ello produciría la consiguiente excitación de ánimos, pero pasó aquella fecha sin que nada ocurriera y es de suponer que nada ocurrirá, como cierto estoy de que nada ha ocurrido.

Los demás Ministros se limitaron á decirnos que sólo llevaban á la aprobación del Consejo algunos expedientes de trámite

Termina el Consejo

A las siete y media terminó el Consejo que duró tres horas.

Según la nota oficiosa que nos fué facilitada comenzó el Consejo informando el señor García Prieto á sus compañeros del curso de las negociaciones con Francia.

Además detalló el resultado de las conferencias habidas con determinados prohombres, á quienes había expuesto los términos en que se planteaba la cuestión y expuso á continuación el criterio manifestado por los distinguidos politicos.

Después dió lectura á la contestación redactada para entregarla al embajador francés lo que hará hoy, después de haber merecido la aprobación del Consejo.

Ignórase la fecha en que podrán darse por terminadas las negociaciones.

Después los Ministros, se ocuparon de los preparativos que deben hacerse para la botadura en el Ferrol del acorazado España señalándose para ello el dia cinco de Febrero próximo.

Se quiere que el acto resulte brillantísimo y digno de su importancia.

Tratóse de la próxima combinación de gobernadores, la que no se dejó ultimada por faltar consultar la voluntad de algunos de los agraciados que entran en la combinación por permuta ó traslado.

Sin embargo afirmase que el movimiento de personal no será amplio, limitándose á cubrir las vacantes existentes, dejándose otra modificación definitiva para cuando algunos gobernadores cumplan el término reglamentario para el retiro, pues el Gobierno desea respetar los derechos adquiridos.

El Sr. Rodrigañez informó á sus compañeros de la labor realizada por la junta de aranceles y valoraciones.

Aprobáronse varios expedientes al objeto de activar las obras que se realizan en la casa de correos y otras que tienen por objeto el establecimiento de depósitos comerciales en Melilla.

Acordóse someter á las Cortes un proyecto de ley al objeto de satisfacer á la Compañía trasatlántica española dos millones de pesetas que se le adeudan como importe de primas de navegación.

A la salida

Confirmando la nota oficiosa el señor García Prieto á la salida del Consejo anunció que hoy se celebrará en el Ministerio de Estado nueva conferencia con Mr. Geoffray al objeto de continuar tratando de la negociación entre Francia y España.

Añadió que le hará entrega de la contestación á la nota que recibió al iniciarse la cuestion.

Varias noticias

Madrid 19 (2'30 m.)

Náufragos

Ha fondeado en las Palmas el vapor alemán «Elene Meurel», que trae cinco náufragos procedentes del vapor «Ville de Cartage», que había salido de un puerto de Argelia, y á los que recogió en el golfo de Vizcaya.

La Gaceta

La de ayer, publica entre otras una Real orden dictando reglas para dar cumplimiento á lo dispuesto en el real decreto de 2 del actual que hace extensivas á la Marina las carteras militares de identidad.

Visitas de Canalejas á Lerroux y á Maura.

El señor Canalejas ha confirmado hoy que ayer visitó al jefe de los radicales, señor Lerroux, para consultarle, como á los demás jefes de grupo parlamentario, acerca de la cuestión internacional.

Sobre el mismo asunto ha conferenciado el presidente con el señor Maura y hoy tenía el propósito de hacerlo con el señor Azcárate.

Comisión de trigueros

Ayer mañana visitó en Gracia y Justicia al Sr. Canalejas, una comisión de doscientos representantes de las regiones productoras de trigo exponiéndole su deseo de que se cierren las fronteras á la importación de tan preciado cereal.

La entrevista ha resultado un poco movida, porque eran varios los trigueros que querían hacer llegar su voz hasta el jefe del Gobierno.

El Sr. Canalejas ha rogado á los trigueros que nombraran una comisión más reducida para poderse entender con ellos y estudiar sus pretensiones siendo el medio de llegar á una solución que satisfaga los intereses de los diversos factores que actúan en este importante asunto.

También les aconsejó que visiten al ministro de Hacienda y le expongan concretamente sus pretensiones, en la seguridad de que serían atendidas en la medida de lo posible.

Peticiones de los agricultores

La comisión de agricultores que visitó al Sr. Canalejas, estuvo después en el ministerio de Hacienda, donde fué recibida por el Sr. Rodrigañez.

En nombre de los comisionados el Sr. Miquel ha entregado al ministro de Hacienda una exposición pidiendo que el Gobierno cierre las Aduanas, para impedir la importación de trigos extranjeros.

Fundamentan esta petición alegando datos y cifras para demostrar que el precio á que se vende el trigo es ruinoso para los agricultores.

No están conformes los agricultores que acompañan al Sr. Miquel ni con las conclusiones de la Asamblea de Valladolid ni con as acordadas en Carrión de los Condes.

Para demostrar que su venida á Madrid no obedece á instigaciones de ningún elemento politico, sino en defensa exclusiva de sus intereses, no han querido que les acompañase ningún diputado ni senador de los distritos á que pertenecen.

El Sr. Rodrigañez se limitó á oir al Sr. Miquel y á cuantos comisionados formularon algunas observaciones, ofreciéndoles estudiar sus pretensiones de las que dará cuenta á sus compañeros de Gabinete.

El subsecretario de Hacienda, presente en la entrevista, que siempre ha tomado parte en cuantas asambleas han celebrado los productores de trigo y que á su vez es agricultor, manifestó á muchos de los comisionados que fueron á saludarle, que á su juicio la petición de que se cierren las Aduanas á la importación de trigos, resultaría tan ineficaz como tantas otras medidas que se han propuesto para impedir la depreciación del trigo.

De hechos las Aduanas están cerradas.

En los seis meses últimos escasamente se han importado 200.000 fanegas de trigo, y esto lo podían comprobar, si no les bastaban los datos de la Dirección, por las Cámaras Agrícolas y los inspectores que tienen derecho á estar al tanto de estas cuestiones.

Fallecimiento

En la casa de socorro falleció ayer María Arjenjo que según di cuenta se suicidó echándose á la calle desde el balcón de su casa llevando en brazos una criatura de cinco meses fruto de sus entrañas.

Ha vuelto á declarar ante el Juez de instrucción un primo de la suicida Ignacio el cual ratificó lo manifestado en su primera declaración: dijo que María Arjenjo, padecía frecuentes ataques de enagenación mental.

El cadáver ha sido trasladado al depósito para practicarle hoy la autopsia.

Las Empresas de teatros y cines

En la Sociedad de Autores Españoles de esta villa y corte se reunieron ayer los Empresarios de teatros y cines de Madrid para protestar de los impuestos y disposiciones vejatorias de que son objeto por parte del Gobierno.

Despues de amplia discusión quedó nombrada una Comisión compuesta de varios Empresarios y autores para que visite al Gobierno y pedirle sea reformada la hora de cierre así como también los impuestos y restricciones excesivas.

Durante el tiempo que estuvieron reunidos, reinó entre Empresarios y Autores, acordando que caso de que el Gobierno desatienda sus peticiones, celebrar un mitin para proceder al cierre de los teatros.

Protesta

Se ha recibido un despacho telegráfico de Málaga dando cuenta de que los obreros tipógrafos de aquella población se reunieron acordando el paro durante veinticuatro horas en son de protesta de la existencia de la pena de muerte en España.

Pugilato

Comunica el Gobernador civil de Cuenca que en el pueblo de Cañete se ha desarrollado un suceso que ha causado indignación á todo aquel vecindario.

Tres individuos de oficio leñadores fuéronse á un cercado ajeno al objeto de apoderarse de una cantidad de leña, siendo sorprendidos por una pareja de la Benemérita la que trató de arrestarles intimándoles que si se escapaban harían fuego contra ellos.

Ante tal intimación, los leñadores abalanzáronse sobre los individuos de la benemérita institución agrediéndoles con cuchillos y arrebatándoles los maussers.

Uno de los guardias resultó herido de una cuchillada en el cuello y el otro sufrió un balazo que le atravesó el pulmón.

Los guardias civiles cayeron al suelo inertes, dándose á la fuga los agresores.

Mas tarde fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado, quien comenzó las oportunas diligencias sumariales.

Luque á Palacio

Ayer tarde antes de terminar el Consejo de Ministros que se celebró en el Ministerio de la Gobernación, salió el General Luque dirigiéndose en coche al régio Alcázar para someter á la aprobación de S. M. la propuesta de recompensas relativas á las tres últimas acciones llevadas á cabo en las orillas del Kert.

Su Magestad firmó la propuesta que es muy extensa.

Los asuntos que figuran en la proposición se publicarán en la Gaceta simultáneamente.

El bautizo de la Infantita

Pasado mañana jueves tendrá lugar en la Capilla Real de Palacio el bautizo de la nueva Infanta doña Maria Cristina, observándose las reglas de costumbre.

Será madrina su tia la Infanta Maria Teresa y el Gran Duque Wladimiro hijo del Zar de Rusia, en representación de éste.

Visita de á Canalejas

Una Comisión de republicanos radicales presidida por el señor Salvatella visitó ayer al Jefe del Gobierno señor Canalejas para interesarle el indulto de los reos de Cullera.

Retraso de «La Noche»

Anoche retrasó su salida el periódico ilustrado «La Noche» que vé la luz pública en esta Corte.

Como quiera que á la hora de costumbre encontrábanse en la puerta de la imprenta los vendedores del periódico, éstos, á causa del retraso disgustáronse, negándose luego á vender la edición.

Recompensas

En la propuesta de recompensas que en la tarde de ayer sometió el Ministro de la Guerra señor Luque á la aprobación de S. M. el Rey por el buen comportamiento en el Imperio marroquí y por las buenas acciones llevadas á cabo á orillas del río Kert, luchando con los moros, figuran:

Ascendiendo á General de División al señor Orozco y á General de Brigada el Coronel señor Primo de Rivera.

También ascienden al grado inmediato superior todos los Jefes y oficiales muertos gloriosamente en el campo de batalla, figurando á la cabeza el General Ordóñez que pasa al empleo de Teniente General.

Las negociaciones franco-españolas.

El Gobierno ha confirmado las noticias que respecto de las negociaciones franco-españolas han venido circulando estos últimos días.

Ha dicho que serán laboriosas á la par que difíciles á causa de los muchos inconvenientes con que se tropiezan.

Rumores

Corren insistentes rumores acerca de que España no contestará al anteproyecto que ha formulado el Gobierno francés.

Añádese que el Gobierno español espera que se resuelva la grave crisis que atraviesa el Ministerio francés para reanudar las negociaciones.

De la Bolsa

Madrid 18 á las 18

Interior contado	85'75
Interior fin de mes	85'85
Amortizable, 5 p%	101'25
Amortizable nuevo	95'70
Banco de España	458'00
Compañía Tabacalera	300'00
Francos	7'95
Libras	00'00
Exterior	96'35

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	103'75
Fomento Agrícola	101'00
Ferro-carriles de Mallorca	101'00
Acciones Valores Isleña	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española	131'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	102'00
Alumbrado por Gas	129'00
La Económica	24'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico	352'00

(POR CORREO)

La cuestión Italo-Turca

Reconocimientos de exploración. Edificio incendiado. La anarquía en Macedonia. Una bomba en Salónica. La expulsión de italianos.

Un corresponsal de un periódico francés en Trípoli, trasmite despachos asegurando que ha cesado el bombardeo que estos últimos días venía efectuándose hacia los oasis.

Ayer, una vez cesado los fuegos, salieron dos columnas expedicionarias de tropas italianas efectuando exploraciones.

Una de ellas llegó hasta 15 kilómetros á partir de Trípoli hacia el sur de Ain-Zora, sin encontrar el nuevo rastro ni síntoma anormal que delatara la presencia del enemigo.

Otra columna que fué en distinta dirección encontró á una carabana de árabes leales ó amigos, los cuales hicieron algunas confidencias y afirmaron categóricamente que los turcos y árabes hostiles se habían internado al interior de Ain Zara, sin dar por ahora señales de hostilidad.

—

Un despacho de Constantinopla da cuenta de que ha sido incendiado el palacio residencia de verano del ministro plenipotenciario inglés, que poseía en Tesabia.

Se ignora quienes hayan podido ser los incendiarios.

—

Con referencia á despachos recibidos en Berlín, se sabe que en Macedonia reina la mas espantosa anarquía.

Se atribuye el actual estado anárquico que trae llenos de temor á los turcos, á obra de anarquistas italianos, que se han internado en aquel territorio valiéndose de la anormalidad reinante con motive de la guerra.

Se dice que hay varios detenidos, y se teme que el pueblo se tome la justicia por su mano y haga con los culpables un sangriento escarmiento.

Despachos posteriores dicen que en una población macedónica se han encontrado varias bombas en depósito.

En otra se han recogido varios cartuchos explosivos.

—

El gobierno otomano ha dictado severas medidas para reprimir los actuales acontecimientos.

—

Otro despacho de Constantinopla da cuenta de haber explotado una bomba en el centro de la ciudad de Salónica.

El atentado produjo muchas víctimas en su mayoría heridos graves.

Los autores del hecho han sido detenidos, pero no agregan los despachos quienes sean.

—

La expulsión de súbditos italianos del territorio turco ha quedado por ahora en suspenso debido á que se están últimando á toda prisa las listas de los exceptuados de la terminante órden.

El Convenio franco-alemán

París.—Ha comenzado en la Cámara de los Diputados la discusión del proyecto de ley ratificando el acuerdo franco-alemán.

Hay, con tal motivo, extraordinaria animación, tanto en los pasillos como en el Salón de Sesiones.

Rebosan de gente todas las tribunas.

Habla en primer término el diputado realista conde de Mun, individuo que es de la Comisión parlamentaria de asuntos exteriores, propugnando una moción presentada por él y encaminada á que se aplace la ratificación de dicho acuerdo hasta que queden terminadas las ya iniciadas negociaciones franco-españolas.

Tras de recordar el orador las declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros alemán en el Reichstag y del presidente del Consejo francés en esta Cámara, dice que unas y otras dejaban entrever que ha de sufrir Africa modificaciones más hondas aún en lo que á su situación política se refiere.

Es menester—añade—que dé nuestro Gobierno amplias y concretas explicaciones sobre este particular.

Habla después del incidente de Agadir, y agrega:

—Se ha dicho que el envío del «Panther» á aquel puerto marroquí tuvo por objeto obligar al Gobierno francés á reanudar sus interrumpidos *pourparlers* con el de Berlín.

Pues bien: necesita el país saber qué *pourparlers* eran éstos, cuando se iniciaron y en que fecha y por qué quedaron interrumpidos.

Respecto al protectorado sobre Marruecos, dice:

—Conviene saber su amplitud y alcance. Debe, pues, hablar el Gobierno con franqueza y diafanidad.

Censura, de paso, el sistema de Tratados secretos, sistema con el que es imprescindible acabar.

—Cuanto á los Tratados vigentes, hayan sido ó no secretos, hay que respetarlos y cumplirlos, pues en ello van el honor y decoro de Francia, fiel siempre á su palabra y compromisos.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'50 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'50 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'35 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

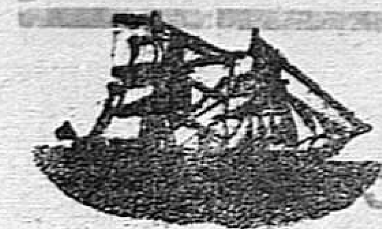
Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno OTOÑO la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES. SOMBRILLAS ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.



LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 1.º de Enero el magnífico vapor

CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 27 de Diciembre el magnífico vapor

CONDE WIFREDO

Admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS, PIZA Y C.ª S. en C San Juan 20—Palma.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑÍA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

PROXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA, 15 Diciembre. ‖ CORDOVA, 20 Diciembre.

con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, de artefacto para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Palsires).

Aviso importante

La Sra. Viuda de José Pomar, dueña de la Agencia de transportes LA PRIMITIVA, tiene la satisfacción de manifestar á su numerosa y antigua clientela, que para mejor corresponder á sus favorecedores, ha establecido una

SUCURSAL EN BARCELONA

Pasaje Comercio n.º 4 (al lado de la Isleña Marítima) con personal competente para el más rápido y esmerado servicio.

NO EQUIVOCARSE

PALMA.—Monjas 27.

BARCELONA.—Pasaje Comercio n.º 4 (al lado de la Isleña Marítima).

Encargos á forfait para toda España y Extranjero.



NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINE	13 Diciembre.	SAVOIA	7 Enero.
SARDEGNA	20 »	P. HUMBERTO	18 Enero.
REGINA ELENA	31 »	RE VITTORIO	1 Febrero.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Bullán, Plaza de la Libertad, 8, (frente al Borne).—Palma.

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36

PALMA DE MALLORCA

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

DE MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 50 cm. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



LLOID SABAUDO

El día 1.º de Diciembre saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 22 de Diciembre saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Informes en Palma, Calle del Mar, 1

El Año en la mano para 1912

Almanaque enciclopedia de la vida práctica; texto original y grabados nuevos Año 5.º de su publicación.

Una peseta en rústica y 1'50 encuadernado lujosamente.

Almanaque Bailly-Bailliere

Pequeña Enciclopedia de la vida práctica para 1912

Precio: 1'50 pesetas. En tela 2.

Se hallan de venta al pormayor y menor en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

EMULSIÓN MARFIL

De Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACIÓN con el uso de este medicamento son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS y TOSES rebeldes. LA EMULSIÓN MARFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo.

Depósito central Laboratorio químico farmacéutico de F. del Rio Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.—De venta en todas las farmacias.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y cloresis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

Finca rústica

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano.

Informarán: Centro de Anuncios.

A los pintores empapeladores

Se venden periódicos usados á precios económicos.

Dirigirse al *Centro de Anuncios*, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

A los fabricantes de tejidos

Se venden: un *urdidor* y otros objetos propios para industria, todo á precio ventajoso.

Informes: *Centro de Anuncios.*

Calendario para las islas Baleares

Mallorca, Menorca é Ibiza

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1912

Arreglado al meridiano de Palma y revisado por la Autoridad Eclesiástica.

Grandes descuentos según la importancia de los pedidos.

Se halla de venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y en la Administración de loterías de La Puebla.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por médio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curacion — Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre, y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de Don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Harina, 24.—De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, drogueros.

No más PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. PADRÓ

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.

Herpes - - Escrófulas - - Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de los humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.